

PERMISO DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE VALLENAR

REGION DE ATACAMA

NÚMERO DE RESOLUCIÓN
Nomen of the Control
102
FECHA DE APROBACIÓN
22-sept-25
ROL S.I.I
833_180

VISTOS							
Las atribuciones e	manadas del Art. 24 de la Ley	Orgánica Constitucion	nal de Municipalidad	des,		strumento de Dondientes al 10-2024	D DE
Las disposiciones	de la Ley General de Urba	anismo y Construccio	nes en especial e	el Art. 116, su Ordena	nza General, y el Ins	strumento de	4
Planificación Territo	orial.						NICH
La solicitud de ap	probación, los planos y dem	ás antecedentes deb	oidamente suscritos	por el propietario y los	profesionales corresp	pondientes al	141216
expediente S.P.E	-5.1.4/5.1.6. N°	296/2	2024	de fecha	25-	10-2024	
Certificado de i	informaciones previas N°	* * *	de fecha		* * *		M /
El anteproyecto de	e Edificación N°	***	de fecha		* * *	(cuando corresponda)	EGION
El informe Favoral	ble de Revisor Independiente <mark>i</mark>	V°	* * *	vigente, de fecha		* * *	(cuando corresp
El informe favorab	le de Revisor de Proyecto de 0	Cálculo Estructural N°		* * *	de fecha	(C	uando correspond
La Resolución N°		de la misma fecha de	esta Resolución qu	e aprueba el loteo (con	construcción simultá	nea).	
Que pre	vio a la fecha de esta Resoluc	ción, se aprobaron las	tramitaciones cond	licionantes para el perm de fecha	niso referidas a		
	odivisión, subdivisión afecta, modificacio	ón, rectificación de deslindes,	, demolición, etc)				
Otros (especificar)	:						
RESUELVO:							
Conceder permiso	para	VIVIE	NDA RURAL		(con una	
,		(Número de edificios, casas,					
superficie total de	162,612	m2 y de	01	pisos de alt	tura, destinado a	VIVIEN	IDA
ubicado en calle /	avenida / camino					N° S	/N°
Lote N°	Parcela	* * *	localidad o loteo			and the same of th	
sector	RURAL	zona	* * *	del Pla	n Regulador	* * :	k
	(urbano o rural) Inos y demás antecedentes, qu					Comunal o Inte	ercomunal
Que el presente p	ermiso se otorga amparado er	-			utorización especial	* * :	ie
Art.121, Art.122, Art.12	3, Art.124, de la Ley General de Urbani	smo y Construcciones, otros	(especificar).				
Que el proyecto q	ue se aprueba se ajusta al cita	ado anteproyecto apro	bado(cuando correspon	da).			
Antecedentes del	Proyecto:						
NOMBRE DEL PI	ROYECTO:			VIVIEN	DA RURAL		
DATOS DEL PRO	PIETARIO:						
NOMBRE O RAZ	ÓN SOCIAL DEL PROPIETAF	RIO				R.U.	Г.
	LUI	S ROBINSON VI	CENCIO VARG	AS			
REPRESENTANT	TE LEGAL DEL PROPIETARIO)				R.U.	Π.
				gue la transfer (per many glass) Mill General (per glass) Station (Associated	and the second s		
DIRECCIÓN: Non	mbro do lo vío		Nation with the second second		N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
DIRECCION, NOI	libie de la via			and the state of t		Locali Oli Bepto	Localidae
1							
	COMUNA	CORREO ELEC	TRÓNICO	TELÉFO	NO FIJO	TELÉFONO CE	LULAR
V	'ALLENAR						
PERSONERÍA DE	EL REPRESENTANTE LEGAL	-	SE ACREDITÓ ME	EDIANTE			
		A STATE OF THE STA	1	DE FECHA	•	Y REDUCIDA A ESCRITUR	A PÚBLICA
CON FECHA		ANTE EL NOTARIO S	SR (A)				
INDIVIDUALIZAC	IÓN DE LOS PROFESIONAL	ES					
NOMBRE O RAZI	ÓN SOCIAL de la empresa de	AROUITECTO (cuan	do corresponda)			R.U.	=
TVOWIBINE OTNAZ		ANGONEOTO (cuand	do corresponda)			1	
NOMBRE DEL PE	DOEEGIONIAL ADOLLITECTO					DI	
	ROFESIONAL ARQUITECTO	RESPONSABLE				R.U.	
Liounne		ROL GISSELLE I	PIZARRO TIRA	DO		K.U.	
NOMBRE DEL CA	CA		PIZARRO TIRA	DO			
	CA		PIZARRO TIRA	.DO		R.U.	
	CA		PIZARRO TIRA	DO			
NOMBERE	CA		PIZARRO TIRA	DO		R.U.	T
NOMBRE DEL CO	CA		PIZARRO TIRA	DO			T

PERMISO DE EDIFICACION N°

102

DE FECHA

22-sept-25

NOMBRE DEL INSPEC	CTOR TÉCNICO DE	OBRA (*)				INSCRIPCIÓN F	
			ALMON DE CONTRA DESE			CATEGORÍA	N°
NOMBRE DEL REVISO	OR INDEPENDIENTE	(cuando corresponda)				REGISTRO	CATEGORÍA
THOMBINE BEETKEVIOL	OK INDEFENDIENTE	_ (cuando corresponda)				REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE O RAZÓN SO	OCIAL DEL REVISO	R DEL PROYECTO DE	CÁLCULO ESTRU	CTURAL(cuando correspo	nda)	REGISTRO	CATEGORÍA
Maria	Terror de la companya				SOL CONTROL OF SOLET AND		
NOMBRE DEL PROFE	SIONAL RESPONSA	ABLE DE LA REVISIÓN D	DEL PROYECTO DE CA	ÁLCULO ESTRUCTURA		R.I	J.T

(*) Podrá individualizarse hasta an 6 CARACTERÍSTIC		O DE OBRA NUEVA					
EDIFICIOS DE USO PU			TODO	PARTE	✓ NO ES	EDIFICIO DE USO PÚ	BLICO
CARGA DE OCUPACIO	ÓN TOTAL DE LAS	EDIEICACIONES			DENSIDAD	E OCUPACIÓN	1
(personas) según artículo 4.2.4	. oguc.	EDIFICACIONES		9,25		s/hectárea)	18,31
CRECIMIENTO URBAI	NO	□ NO	[J] SÍ	Explicitar: densifica	ción / extensión	densificacion	L
LOTEO CON CONCER	UCCIÓN CUMULTÍA			I D	LIGHEO BELO		
LOTEO CON CONSTR	OCCION SIMULTAR	NEA	Sí	☑ NO	LOTEO DFL 2	SÍ	☑ NO
DDOVECTO as deser-						· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	1
PROYECTO, se desarr	oliara en etapas:		SÍ	✓ NO	cantidad d	e etapas	
ETAPAS CON MITIGACIO	ONES PARCIALES (a	considerar en IMIV, art. 17	3 LGUC)		Etapas art 9° del DS 16	7 (MTT) de 2016	
6.1 SUPERFICIES							
SUPER S. EDIFICADA SUBTE		ÚTIL	(m2)	COML	JN (m2)		AL (m2)
S. EDIFICADA SOBRE	A CONTRACTOR OF THE STATE OF TH					0,	00
piso + pisos superiores		162	,61			162	2,61
S. EDIFICADA TOTAL		162	.61		0,00	162	2.61
SUPERFICIE OCUPACIÓ	N SOLO EN PRIMER F		162,61		AL DEL PREDIO O LOS PI		5.050,00
S. EDIFICADA SUBTERRÁ	NEO (S)		(agrega	r hoja adicional si hubiere má	s subterráneos)		
S. Edificada por nivel o	piso	ÚTIL	(m2)	COMU	JN (m2)	TOTA	L (m2)
nivel o piso	-1					0,	00
nivel o piso	-2						
nivel o piso	-3						
nivel o piso	-4						
nivel o piso	-5						
		1		1,		<u> </u>	
S. Edificada sobre terreno S. Edificada por nivel o		(agrega ÚTIL		e más pisos sobre el nivel COMÚ	JN (m2)	TOTA	L (m2)
nivel o piso	1	162	,61	A STATE OF THE STA	0,00		2,61
nivel o piso	2	0,0					00
nivel o piso	3					0,	00
nivel o piso	4					0,	00
nivel o piso	5					0,	00
nivel o piso	6					0,	00
nivel o piso	7						
nivel o piso	9						
nivel o piso	10						
TOTAL	10	162	61		0,00	163	2,61
S. EDIFICADA POR DE	ESTINO	102	,01		5,00	102	.,01
DESTINO (S) CONTEN	MPLADO (S)	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33, OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29, OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
SUPERFICIE EDIFICAI	DA	162,612		And the second of the second o			
6.2 NORMAS URBAN							
PREDIO(S) EMPLAZAI	DO(S) EN ÁREA DE	RIESGO		✓ NO	□ sí	PAR	CIAL
	NORMAS URI	BANÍSTICAS		PROY	ECTADO	PERM	MITIDO
DENSIDAD							
COEFICIENTE DE OCI	UPACIÓN PISOS SL	JPERIORES (sobre 1er	piso)				
COEFICIENTE DE OCI		O (1er piso)			2,35	OG	UC
COEFICIENTE DE COI	NSTRUCTIBILIDAD			1			



PERMISO DE ED		102	DE FECHA	22-sept-		
ISTANCIAMIENTOS				22	OG	UC
ASANTE			8	0%	80	%
STEMA DE AGRUPAMIENTO DOSAMIENTO						
NTEJARDÍN			0,0	00%	40	%
TURA EN METROS Y/O PISOS			4.5	PISO	40 845	TDOC
STACIONAMIENTOS AUTOMÓVILES			1 1 1	130	12 ME	IROS
TACIONAMIENTOS BICICLETAS						
TACIONAMIENTOS OTROS VEHÍCULOS	(ESPECIFICAR)					
TACIONAMIENTOS PARA PERSONAS C						
SCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA TACIONAMIENTO PARA BICICLETAS			□ si	√ NO	CANTIDAD	
USO DE SUELO Y DESTINO(S) CO					DESCONTADA	
TIPO DE USO	Residencial	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	Area verde	Espacio Público
	ART 2.1.25. OGUC	ART. 2.1.33. OGUC	ART 2.1.28. OGUC	ART 2.1.29. OGUC	ART 2.1.31. OGUC	ART 2.1.30. OGUC
ASE / DESTINO	VIVIENDA					
TIVIDAD (Ad. 2.1	.36. OGUC)		4			
PROTECCIONES OFICIALES						
✓ NO Sí, especificar	ZCH	ICH	ZOIT	OTRO;	especificar	
MONUMENTO NACIONAL:	ZT	MH		20 28		
FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍC	UII O 70° I CUC (*)				Name of the Association of the A	_
SIÓN APORTE	OTRO					
ÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CONLLEVE	ESPECIFICAR;	POR DENSIEICACIÓN (oxigi	ble conferme a plazae del A	dianta minara da materia da	I- I NI ⁰ 20 050)	
CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN	N HASTA 8.000	18,32	(DENSIDAD DE OCUPA	PORCENTAJE DE C	0,10	7%
Personas/Hectárea			7	EMPORTAL DAY, IN 1		
Personas/Hectárea CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN S Personas/Hectárea	OBRE 8.000	20	000	44%		
CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN S Personas/Hectárea a 1: En el proyecto de edificación de Obra Nt a 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se personas que ocupaban las edificaciones exister inso de demolición se solicite en forma conjunta ecedentes respectivos a dicha solicitud, conform	ueva, se debe efectuar el d debe considerar la carga de tes, incluso si estas fuesen con la solicitud de permiso e al inciso final del artículo 5	cálculo de la edificación o e ocupación (según ant. 4.2 demolidas para materializ de edificación, y se adjunt 6.1.6. y al inciso tercero del	completa. 4. de la OGUC) que se i ar el proyecto. Sólo podra no los artículo 5.1.4., ambos de	ncrementa en el o los ter á descontarse la carga de la O.G.U.C.	rrenos del proyecto, sin conside ocupación de edificaciones a	erar en el cálculo, la can demoler, en los casos q
CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN S Personas/Hectárea a 1. En el proyecto de edificación de Obra No a 2. Para calcular la Densidad de Ocupación, se personas que ocupaban las edificaciones exister iso de demolición se solicite en forma conjunta cedentes respectivos a dicha solicitud, conform a 3. La Densidad de Ocupación, se obtiene de	ueva, se debe efectuar el d debe considerar la carga de tes, incluso si estas fuesen con la solicitud de permiso e al inciso final del artículo 5	cálculo de la edificación o o ocupación (según art. 4.2 demolidas para materializade edificación, y se adjunte 1.1.6. y al inciso tercero del (Ca Sup	completa. 4. de la OGUC) que se i ar el proyecto. Sólo podra en los artículo 5.1.4., ambos de grada de ocupación del preficie del terreno (que cons	ncrementa en el o los ter á descontarse la carga de la O.G.U.C. oyecto calculada según	rrenos del proyecto, sin conside ocupación de edificaciones a el art. 4.2.4. de la OGUC) x fície exterior hasta el eje del espar	erar en el cálculo, la can demoler, en los casos q 10.000
CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN S Personas/Hectárea a 1: En el proyecto de edificación de Obra Nt a 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se personas que ocupaban las edificaciones exister miso de demolición se solicite en forma conjunta	ueva, se debe efectuar el d debe considerar la carga de tes, incluso si estas fuesen con la solicitud de permiso e al inciso final del artículo 5	cálculo de la edificación o ocupación (según art. 4.2 demolidas para materializ de edificación, y se adjunto f.1.6. y al inciso tercero del (Ca Suppoble)	completa. 4. de la OGUC) que se i ar el proyecto. Sólo podra en los artículo 5.1.4., ambos de grada de ocupación del preficie del terreno (que cons	ncrementa en el o los ter á descontarse la carga de la O.G.U.C. ovecto calculada según dera el terreno más la super	rrenos del proyecto, sin conside ocupación de edificaciones a el art. 4.2.4. de la OGUC) x fície exterior hasta el eje del espar	erar en el cálculo, la can demoler, en los casos q 10.000
CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN S Personas/Hectárea a 1. En el proyecto de edificación de Obra No a 2. Para calcular la Densidad de Ocupación, se personas que ocupaban las edificaciones exister miso de demolición se solicite en forma conjunta ecedentes respectivos a dicha solicitud, conform a 3. La Densidad de Ocupación, se obtiene o 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE	ueva, se debe efectuar el d debe considerar la carga de ntes, incluso si estas fuesen con la solicitud de permiso e e al inciso final del artículo 5 de la siguiente fórmula :	cálculo de la edificación o o ocupación (según art. 4.2 demolidas para materializade edificación, y se adjunte (.1.6. y al inciso tercero del (Ca Suppoble)	completa. 4. de la OGUC) que se i ar el proyecto. Sólo podra en los artículo 5.1.4., ambos de grada de ocupación del preficie del terreno (que cons	ncrementa en el o los ter á descontarse la carga de la O.G.U.C. ovecto calculada según dera el terreno más la super	rrenos del proyecto, sin conside ocupación de edificaciones a el art. 4.2.4. de la OGUC) x fície exterior hasta el eje del espar	erar en el cálculo, la car demoler, en los casos c 10.000
CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN S Personas/Hectárea a 1. En el proyecto de edificación de Obra No a 2. Para calcular la Densidad de Ocupación, se resonas que ocupaban las edificaciones exister niso de demolición se solicite en forma conjunta cedentes respectivos a dicha solicitud, conform a 3. La Densidad de Ocupación, se obtiene o 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE	ueva, se debe efectuar el debe considerar la carga de ries, incluso si estas fuesen con la solicitud de permiso e al inciso final del artículo 5 de la siguiente fórmula : (EN LOS CASOS QUI	cálculo de la edificación o o ocupación (según art. 4.2 demolidas para materializade edificación, y se adjunte (.1.6. y al inciso tercero del (Ca Suppoble)	completa. 4. de la OGUC) que se i ar el proyecto. Sólo podre en los artículo 5.1.4., ambos de grada de ocupación del preficie del terreno (que consico adyacente existente o previsione de la completa del completa de la completa del completa de la completa del completa de la completa del completa de la completa del completa del completa de la completa del comple	ncrementa en el o los ter descontarse la carga de la O.G.U.C. ovecto calculada según idera el terreno más la super to en el IPT hasta un máximo o	rrenos del proyecto, sin conside ocupación de edificaciones a el art. 4.2.4. de la OGUC) x fície exterior hasta el eje del espar	erar en el cálculo, la car demoler, en los casos d 10.000 cio
CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN S Personas/Hectárea a 1: En el proyecto de edificación de Obra No. 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se resonas que ocupaban las edificaciones exister iso de demolición se solicite en forma conjunta cedentes respectivos a dicha solicitud, conform a 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene o 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA SC CORRESPONDIENTE AL O LOS TE (no se debe incluir valor de edificacione	ueva, se debe efectuar el di debe considerar la carga de ntes, incluso si estas fuesen con la solicitud de permiso e e al inciso final del artículo 5 de la siguiente fórmula : (EN LOS CASOS QUI (EN LOS CASOS QUI DELICITUD DEL PERMISO, ERRENOS es existentes)	cálculo de la edificación o o ocupación (según art. 4.2 demolidas para materializade edificación, y se adjunte (.1.6. y al inciso tercero del (Ca Suppoble)	completa. 4. de la OGUC) que se i ar el proyecto. Sólo podra en los artículo 5.1.4., ambos de rga de ocupación del preficie del terreno (que consico adyacente existente o previs	ncrementa en el o los terá descontarse la carga de la O.G.U.C. oyecto calculada según dera el terreno más la super sto en el IPT hasta un máximo o de la Contra del Contra de la Contra del Contra de la Contra de l	rrenos del proyecto, sin conside ocupación de edificaciones a el art. 4.2.4. de la OGUC) x fície exterior hasta el eje del espad de 30 m)	erar en el cálculo, la cardemoler, en los casos o
CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN S Personas/Hectárea a 1: En el proyecto de edificación de Obra Nt 12: Para calcular la Densidad de Ocupación, se ersonas que ocupaban las edificaciones exister siso de demolición se solicite en forma conjunta cedentes respectivos a dicha solicitud, conform a 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene o 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA SC CORRESPONDIENTE AL O LOS TE (no se debe incluir valor de edificacione	ueva, se debe efectuar el debe considerar la carga de ntes, incluso si estas fuesen con la solicitud de permiso e el inciso final del artículo 5 de la siguiente fórmula : (EN LOS CASOS QUI DELICITUD DEL PERMISO, ERRENOS ES existentes)	cálculo de la edificación o e ocupación (según art. 4.2 demolidas para materializ de edificación, y se adjunt 6.1.6. y al inciso tercero del (Ca Sup publi	completa. 4. de la OGUC) que se i ar el proyecto. Sólo podra no los artículo 5.1.4., ambos de rga de ocupación del preficie del terreno (que consco adyacente existente o previs	ncrementa en el o los ter descontarse la carga de la O.G.U.C. ovecto calculada según idera el terreno más la super to en el IPT hasta un máximo o	rrenos del proyecto, sin conside ocupación de edificaciones a un el art. 4.2.4, de la OGUC) x efficie exterior hasta el eje del esparte 30 m)	erar en el cálculo, la can demoler, en los casos q 10.000 do 0%
CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN S Personas/Hectárea a 1: En el proyecto de edificación de Obra No a 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se resonas que ocupaban las edificaciones exister niso de demolición se solicite en forma conjunta cedentes respectivos a dicha solicitud, conform a 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene o 2:2:5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA SC CORRESPONDIENTE AL O LOS TE (no se debe incluir valor de edificacione \$ \$5.632	ueva, se debe efectuar el debe considerar la carga de ries, incluso si estas fuesen con la solicitud de permiso e al inciso final del artículo 5 de la siguiente fórmula : (EN LOS CASOS QUI (EN LOS CASOS QUI EN	cálculo de la edificación o o ocupación (según art. 4.2 demolidas para materializade edificación, y se adjunte (.1.6. y al inciso tercero del (Ca Suppoble)	completa. 4. de la OGUC) que se i ar el proyecto. Sólo podra en los artículo 5.1.4., ambos de rga de ocupación del preficie del terreno (que consico adyacente existente o previs	ncrementa en el o los ter à descontarse la carga de la O.G.U.C. oyecto calculada según dera el terreno más la super sto en el IPT hasta un máximo o d) PORCENTAJE DE BENE	rrenos del proyecto, sin conside ocupación de edificaciones a el art. 4.2.4. de la OGUC) x ficie exterior hasta el eje del esparde 30 m) S APORTE EQUIVALENTE	erar en el cálculo, la can demoler, en los casos q 10.000 do 0%
CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN S Personas/Hectárea a 1: En el proyecto de edificación de Obra No a 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se resonas que ocupaban las edificaciones exister niso de demolición se solicite en forma conjunta cedentes respectivos a dicha solicitud, conform a 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene o 2:2:5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA SC CORRESPONDIENTE AL O LOS TE (no se debe incluir valor de edificacione \$ \$5.632	ueva, se debe efectuar el debe considerar la carga de ntes, incluso si estas fuesen con la solicitud de permiso e al inciso final del artículo 5 de la siguiente fórmula : (EN LOS CASOS QUI DILICITUD DEL PERMISO, ERRENOS existentes) .964 DRRESPONDIENTE (d))]	cálculo de la edificación o e ocupación (según arl. 4.2 demolidas para materializa de edificación, y se adjunte 6.1.6. y al inciso tercero del (Ca Suppibl)	completa. 4. de la OGUC) que se i ar el proyecto. Sólo podra artículo 5.1.4., ambos de rrga de ocupación del preficie del terreno (que consco adyacente existente o previstra de COMPANO DE CESIÓN [(a) o (b)]	ncrementa en el o los ter à descontarse la carga de la O.G.U.C. ovecto calculada según dera el terreno más la super tio en el IPT hasta un máximo o PORCENTAJE DE BENE	rrenos del proyecto, sin conside ocupación de edificaciones a el art. 4.2.4. de la OGUC) x ficie exterior hasta el eje del espade 30 m) S APORTE EQUIVALENTE [(e) x {(a) o (b)}]	erar en el cálculo, la cardemoler, en los casos o 10.000 sio % 0% 0% 0% EN DINERO
CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN S Personas/Hectárea a 1: En el proyecto de edificación de Obra No. a 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se exister niso de demolición se solicite en forma conjunta cedentes respectivos a dicha solicitud, conform a 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene o 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA SOCORRESPONDIENTE AL O LOS TE (no se debe incluir valor de edificacione) \$ \$5.632 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CO. AL O LOS TERRENOS (*) [(c) + {(c) 3) (*) El Avalúo Fiscal debe incrementado de la Contractiva de la Cont	ueva, se debe efectuar el debe considerar la carga de thes, incluso si estas fuesen con la solicitud de permiso de al inciso final del artículo 5 de la siguiente fórmula : (EN LOS CASOS QUI DLICITUD DEL PERMISO, ERRENOS es existentes) .964 DRRESPONDIENTE (d)} entarse en la misma propo	cálculo de la edificación o o ocupación (según art. 4.2 demolidas para materializade edificación, y se adjunte.1.6. y al inciso tercero del Casup pubble E CORRESPONDA	completa. 4. de la OGUC) que se i ar el proyecto. Sólo podra no los artículo 5.1.4., ambos de rga de ocupación del preficie del terreno (que consico adyacente existente o previs	ncrementa en el o los ter à descontarse la carga de la O.G.U.C. ovecto calculada según dera el terreno más la super tio en el IPT hasta un máximo o PORCENTAJE DE BENE	rrenos del proyecto, sin conside ocupación de edificaciones a el art. 4.2.4. de la OGUC) x ficie exterior hasta el eje del espade 30 m) S APORTE EQUIVALENTE [(e) x {(a) o (b)}]	erar en el cálculo, la cardemoler, en los casos o 10.000 sio % 0% 0% 0% EN DINERO
CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN S Personas/Hectárea a 1: En el proyecto de edificación de Obra No. 12: Para calcular la Densidad de Ocupación, se resonas que ocupaban las edificaciones exister niso de demolición se solicite en forma conjunta cedentes respectivos a dicha solicitud, conform a 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene o 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA SO CORRESPONDIENTE AL O LOS TE (no se debe incluir valor de edificacione \$ \$5.632 VALÚO FISCAL INCREMENTADO, CO LO LOS TERRENOS (*) [(c) + {(c) o (*) El Avalúo Fiscal debe increme INCENTIVOS NORMATIVOS DE IEFICIO	ueva, se debe efectuar el debe considerar la carga de ntes, incluso si estas fuesen con la solicitud de permiso e el inciso final del artículo 5 de la siguiente fórmula : (EN LOS CASOS QUI DELCITUD DEL PERMISO, ERRENOS es existentes) .964 DRRESPONDIENTE (d))] entarse en la misma propo IPT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PARA (cálculo de la edificación o o ocupación (según art. 4.2 demolidas para materializade edificación, y se adjunte (.1.6. y al inciso tercero del (Ca Suppible) (CORRESPONDA) E CORRESPONDA X rción que el aumento de ACOGE EL PROYOPTAR AL BENEFICIO	completa. 4. de la OGUC) que se i ar el proyecto. Sólo podre en los artículo 5.1.4., ambos de rga de ocupación del preficie del terren (que consico adyacente existente o previo	ncrementa en el o los ter à descontarse la carga de la O.G.U.C. ovecto calculada según dera el terreno más la super tio en el IPT hasta un máximo o PORCENTAJE DE BENE	rrenos del proyecto, sin conside ocupación de edificaciones a el art. 4.2.4. de la OGUC) x ficie exterior hasta el eje del espade 30 m) S APORTE EQUIVALENTE [(e) x {(a) o (b)}]	erar en el cálculo, la candemoler, en los casos que demoler, en los casos que demoler. 9/6 0 9/6 0 9/6 EN DINERO
CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN S Personas/Hectárea 1.1: En el proyecto de edificación de Obra No 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se resonas que ocupaban las edificaciones exister liso de demolición se solicite en forma conjunta cedentes respectivos a dicha solicitud, conform 13: La Densidad de Ocupación, se obtiene o 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA SO CORRESPONDIENTE AL O LOS TE (no se debe incluir valor de edificacione \$ \$5.632 VALÚO FISCAL INCREMENTADO, CO L O LOS TERRENOS (*) [(c) + {(c) ocupación, se obtiene de conservación de edificacione INCENTIVOS NORMATIVOS DE IEFICIO IEFICIO	ueva, se debe efectuar el ci debe considerar la carga de ntes, incluso si estas fuesen con la solicitud de permiso e e al inciso final del artículo 5 de la siguiente fórmula : (EN LOS CASOS QUI CEN LOS CASOS QUI CENCENCOS ERRENOS ES existentes) .964 DRRESPONDIENTE (d) CONDICIÓN PARA C CONDICIÓN PARA C CONDICIÓN PARA C	cálculo de la edificación o ocupación (según art. 4.2 demolidas para materializa de edificación, y se adjunte (.1.6. y al inciso tercero del (Ca Suppible) (Control o de la control o del control o de	completa. 4. de la OGUC) que se i ar el proyecto. Sólo podre en los artículo 5.1.4., ambos de rga de ocupación del preficie del terreno (que consico adyacente existente o previous podre en los previous de la completa del completa del completa de la completa del completa del completa de la completa del	ncrementa en el o los ter à descontarse la carga de la O.G.U.C. ovecto calculada según dera el terreno más la super tio en el IPT hasta un máximo o PORCENTAJE DE BENE	rrenos del proyecto, sin conside ocupación de edificaciones a el art. 4.2.4. de la OGUC) x ficie exterior hasta el eje del espade 30 m) S APORTE EQUIVALENTE [(e) x {(a) o (b)}]	erar en el cálculo, la candemoler, en los casos que demoler, en los casos que demoler. 9/6 0 9/6 0 9/6 EN DINERO
CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN S Personas/Hectárea 1 1: En el proyecto de edificación de Obra No 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se resonas que ocupaban las edificaciones exister liso de demolición se solicite en forma conjunta cedentes respectivos a dicha solicitud, conform 13: La Densidad de Ocupación, se obtiene o 2:2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA SC CORRESPONDIENTE AL O LOS TE (no se debe incluir valor de edificacione \$ \$5.632 VALÚO FISCAL INCREMENTADO, CO L O LOS TERRENOS (*) [(c) + {(c)}) (*) El Avalúo Fiscal debe increme INCENTIVOS NORMATIVOS DE IEFICIO IEFICIO	ueva, se debe efectuar el ci debe considerar la carga de ntes, incluso si estas fuesen con la solicitud de permiso i e al inciso final del artículo 5 de la siguiente fórmula : (EN LOS CASOS QUI CEN LOS CASOS QUI CENCITUD DEL PERMISO, ERRENOS ES existentes) DERESPONDIENTE (d))] entarse en la misma propo IPT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PARA (C	cálculo de la edificación o ocupación (según art. 4.2 demolidas para materializa de edificación, y se adjunte (.1.6. y al inciso tercero del (Ca Suppido) (Ca Sup	completa. 4. de la OGUC) que se i ar el proyecto. Sólo podre en los artículo 5.1.4., ambos de rga de ocupación del preficie del terreno (que consico adyacente existente o previous podre en los previous de la completa del completa del completa de la completa del completa del completa de la completa del	ncrementa en el o los ter à descontarse la carga de la O.G.U.C. ovecto calculada según dera el terreno más la super tio en el IPT hasta un máximo o PORCENTAJE DE BENE	rrenos del proyecto, sin conside ocupación de edificaciones a el art. 4.2.4. de la OGUC) x ficie exterior hasta el eje del espade 30 m) S APORTE EQUIVALENTE [(e) x {(a) o (b)}]	erar en el cálculo, la candemoler, en los casos que demoler, en los casos que demoler. 9/6 0 9/6 0 9/6 EN DINERO
CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN S Personas/Hectárea a 1: En el proyecto de edificación de Obra No. 12: Para calcular la Densidad de Ocupación, se resonas que ocupaban las edificaciones exister niso de demolición se solicite en forma conjunta cedentes respectivos a dicha solicitud, conform a 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene o 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA SC CORRESPONDIENTE ALO LOS TE (no se debe incluir valor de edificacione \$ \$5.632 VALÚO FISCAL INCREMENTADO, CO LO LOS TERRENOS (*) [(c) + {(c)}) (*) El Avalúo Fiscal debe increme INCENTIVOS NORMATIVOS DE IEFICIO IEFICIO	ueva, se debe efectuar el ci debe considerar la carga de ntes, incluso si estas fuesen con la solicitud de permiso i e al inciso final del artículo 5 de la siguiente fórmula : (EN LOS CASOS QUI CEN LOS CASOS QUI CENCITUD DEL PERMISO, ERRENOS ES existentes) DERESPONDIENTE (d))] entarse en la misma propo IPT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PARA (C	cálculo de la edificación de ocupación (según art. 4.2 demolidas para materializa de edificación, y se adjunte (s.1.6. y al inciso tercero del (Casup publica de edificación). Se adjunte (Suma de la composition del composition de la composition del composition de la composition de l	completa. 4. de la OGUC) que se i ar el proyecto. Sólo podre en los artículo 5.1.4., ambos de rga de ocupación del preficie del terreno (que consico adyacente existente o previo	ncrementa en el o los ter à descontarse la carga de la O.G.U.C. ovecto calculada según dera el terreno más la super tio en el IPT hasta un máximo o PORCENTAJE DE BENE	rrenos del proyecto, sin conside ocupación de edificaciones a del ed art. 4,2,4, de la OGUC) x efficie exterior hasta el eje del espar de 30 m) EFICIO POR CONSTRUCTIBILIDA \$ APORTE EQUIVALENTE [(e) x {(a) o (b)}] nativo (inciso 2° art. 2,2,5. Bis	erar en el cálculo, la cardemoler, en los casos o 10.000 cio 9% 0% 0% 5.675 EN DINERO
CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN S Personas/Hectárea a 1: En el proyecto de edificación de Obra No. 12: Para calcular la Densidad de Ocupación, se resonas que ocupaban las edificaciones exister niso de demolición se solicite en forma conjunta cedentes respectivos a dicha solicitud, conform a 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene o 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA SO CORRESPONDIENTE AL O LOS TE (no se debe incluir valor de edificacione \$ \$5.632 VALÚO FISCAL INCREMENTADO, CO LO LOS TERRENOS (*) [(c) + {(c) o	ueva, se debe efectuar el ci debe considerar la carga de ntes, incluso si estas fuesen con la solicitud de permiso e e al inciso final del artículo 5 de la siguiente fórmula : (EN LOS CASOS QUI DELCITUD DEL PERMISO, ERRENOS es existentes) .964 DRRESPONDIENTE (d))] entarse en la misma propo IPT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PARA (CONDICION PARA	cálculo de la edificación o cocupación (según art. 4.2 demolidas para materializa de edificación, y se adjunto i.1.6. y al inciso tercero del (Ca Suppoble E CORRESPONDA) X rción que el aumento de ACOGE EL PROY OPTAR AL BENEFICIO (ECTO)	completa. 4. de la OGUC) que se i ar el proyecto. Sólo podre en los artículo 5.1.4., ambos de rga de ocupación del preficie del terreno (que consico adyacente existente o previo	ncrementa en el o los ter à descontarse la carga de la O.G.U.C. ovecto calculada según dera el terreno más la super to en el IPT hasta un máximo o PORCENTAJE DE BENE % do por un beneficio norm as Art. 2.6.11. OGUC	rrenos del proyecto, sin conside ocupación de edificaciones a del art. 4.2.4. de la OGUC) x ficie exterior hasta el eje del esparte 30 m) SEFICIO POR CONSTRUCTIBILIDA S APORTE EQUIVALENTE [(e) x {(a) o (b)}] nativo (inciso 2° art. 2.2.5. Bis	erar en el cálculo, la candemoler, en los casos of 10,000 sito 9% 09% 09% 09% 09% 09% 09% 09% 09% 09%
CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN S Personas/Hectárea a 1: En el proyecto de edificación de Obra No. 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se resonas que ocupaban las edificaciones exister iso de demolición se solicite en forma conjunta cedentes respectivos a dicha solicitud, conform a 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene o 2:2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA SC CORRESPONDIENTE AL O LOS TE (no se debe incluir valor de edificacione (no se debe incluir valor de edificacione (se deficacione (se de	ueva, se debe efectuar el ci debe considerar la carga de ntes, incluso si estas fuesen con la solicitud de permiso i e al inciso final del articulo 5 de la siguiente fórmula : (EN LOS CASOS QUI CILITUD DEL PERMISO, ERRENOS ERRENOS ES existentes) DIRESPONDIENTE (d))] entarse en la misma propo IPT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PARA C CONDICIÓN PARA C CONDICIÓN PARA C ESE ACOGE EL PROY COnjunto Armónico	cálculo de la edificación o cocupación (según art. 4.2 demolidas para materializa de edificación, y se adjunto i.1.6. y al inciso tercero del (Ca Suppoble E CORRESPONDA) X rción que el aumento de ACOGE EL PROY OPTAR AL BENEFICIO (ECTO)	completa. 4. de la OGUC) que se i ar el proyecto. Sólo podra no los artículo 5.1.4., ambos de rga de ocupación del prefície del terreno (que consco adyacente existente o previo se provincia de la completa del completa del completa de la completa del comple	ncrementa en el o los ter à descontarse la carga de la O.G.U.C. ovecto calculada según dera el terreno más la super to en el IPT hasta un máximo o PORCENTAJE DE BENE % do por un beneficio norm as Art. 2.6.11. OGUC	rrenos del proyecto, sin conside ocupación de edificaciones a del art. 4.2.4. de la OGUC) x ficie exterior hasta el eje del esparte 30 m) SEFICIO POR CONSTRUCTIBILIDA S APORTE EQUIVALENTE [(e) x {(a) o (b)}] nativo (inciso 2° art. 2.2.5. Bis	prar en el cálculo, la candemoler, en los casos que de la caso de
CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN S Personas/Hectárea a 1. En el proyecto de edificación de Obra No 12. Para calcular la Densidad de Ocupación, se 12. Para calcular la Densidad de Ocupación, se 13. La Densidad de Ocupación, se obtiene ocupaban las edificaciones exister 13. La Densidad de Ocupación, se obtiene ocup	ueva, se debe efectuar el ci debe considerar la carga de ntes, incluso si estas fuesen con la solicitud de permiso i e al inciso final del articulo 5 de la siguiente fórmula : (EN LOS CASOS QUI CILITUD DEL PERMISO, ERRENOS ERRENOS ES existentes) DIRESPONDIENTE (d))] entarse en la misma propo IPT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PARA C CONDICIÓN PARA C CONDICIÓN PARA C ESE ACOGE EL PROY COnjunto Armónico	cálculo de la edificación o cocupación (según art. 4.2 demolidas para materializa de edificación, y se adjunto i.1.6. y al inciso tercero del (Ca Suppoble E CORRESPONDA) X rción que el aumento de ACOGE EL PROY OPTAR AL BENEFICIO (ECTO)	completa. 4. de la OGUC) que se i ar el proyecto. Sólo podra no los artículo 5.1.4., ambos de rga de ocupación del prefície del terreno (que consco adyacente existente o previsto de la completa del completa del completa de la completa del completa	ncrementa en el o los ter à descontarse la carga de la O.G.U.C. ovecto calculada según dera el terreno más la super to en el IPT hasta un máximo o PORCENTAJE DE BENE % do por un beneficio norm as Art. 2.6.11. OGUC	rrenos del proyecto, sin conside ocupación de edificaciones a de edificaciones a de edificaciones a de edificaciones a de edificación hasta el eje del esparte ed edificación hasta el eje del esparte el edificación el edificaci	prar en el cálculo, la cardemoler, en los casos o 10.000 do 0% 0% 0% 0% 0% 0% 0% 0% 0% 0% 0% 0% 0%
CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN S Personas/Hectárea a 1: En el proyecto de edificación de Obra No. 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se esconas que ocupaban las edificaciones exister siso de demolición se solicite en forma conjunta cedentes respectivos a dicha solicitud, conform a 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene o 2:2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA SC CORRESPONDIENTE AL O LOS TE (no se debe incluir valor de edificacione (no se debe incluir valor de edificacione (no se debe incluir valor de edificacione (respectivos) (respecticar 6.10 NÚMERO DE UNIDADES T	ueva, se debe efectuar el ci debe considerar la carga de ntes, incluso si estas fuesen con la solicitud de permiso i e al inciso final del artículo 5 de la siguiente fórmula : (EN LOS CASOS QUI CLICITUD DEL PERMISO, ERRENOS es existentes) .964 DRRESPONDIENTE (d)]] entarse en la misma propo IPT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PARA (CONDICIÓN PARA	cálculo de la edificación de coupación (según art. 4.2 demolidas para materializa de edificación, y se adjunto f.1.6. y al inciso tercero del (Ca. Suppido) E CORRESPONDA X rción que el aumento de ACOGE EL PROY DETAR AL BENEFICIO (ECCTO) rt. 63 LGUC	completa. 4. de la OGUC) que se i ar el proyecto. Sólo podra no los artículo 5.1.4., ambos de rga de ocupación del preficie del terreno (que consco adyacente existente o previso de la completa del completa del completa de la completa del completa del completa del completa del completa de la completa del comple	ncrementa en el o los ter à descontarse la carga de la O.G.U.C. ovecto calculada según dera el terreno más la super to en el IPT hasta un máximo o PORCENTAJE DE BENE % do por un beneficio norm as Art. 2.6.11. OGUC	rrenos del proyecto, sin conside ocupación de edificaciones a de edificaciones a de edificaciones a de edificaciones a de edificación hasta el eje del esparte ed edificación hasta el eje del esparte el edificación el edificaci	prar en el cálculo, la cardemoler, en los casos o 10.000 cido 0% 0% 0% 0% 0% 0% 0% 0% 0% 0% 0% 0% 0%
CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN S Personas/Hectárea 1.1: En el proyecto de edificación de Obra No. 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se resonas que ocupaban las edificaciones exister iso de demolición se solicite en forma conjunta cedentes respectivos a dicha solicitud, conform 13: La Densidad de Ocupación, se obtiene de 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE WALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA SC CORRESPONDIENTE AL O LOS TE (no se debe incluir valor de edificacione \$ \$5.632 VALÚO FISCAL INCREMENTADO, CO L O LOS TERRENOS (*) [(c) + {(c) 3/2} (*) El Avalúo Fiscal debe increme INCENTIVOS NORMATIVOS DE IEFICIO IEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copropiedad inmobiliaria Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N° Otro : específicar 6.10 NÚMERO DE UNIDADES T IVIENDAS BODEGAS	ueva, se debe efectuar el debe considerar la carga de thes, incluso si estas fuesen con la solicitud de permiso de al inciso final del articulo 5 de la siguiente fórmula : (EN LOS CASOS QUI DLICITUD DEL PERMISO, ERRENOS (ERRENOS (ERREN	xálculo de la edificación de ocupación (según ant. 4.2 demolidas para materializade edificación, y se adjunte. 1.6. y al inciso tercero del Casup pubble E CORRESPONDA X x rción que el aumento de ACOGE EL PROY DPTAR AL BENEFICIO DPTAR AL B	completa. 4. de la OGUC) que se i ar el proyecto. Sólo podra en los artículo 5.1.4., ambos de rga de ocupación del preficie del terreno (que consico adyacente existente o previo Solo en los constructibilidad obtenidos. O, 10 % DE CESIÓN [(a) o (b)] constructibilidad obtenidos. ECTO O: O: Conj. Vív. Econ. A (V y U) de fecha	ncrementa en el o los ter à descontarse la carga de la O.G.U.C. ovecto calculada según dera el terreno más la super to en el IPT hasta un máximo o INORCENTAJE DE BENE % do por un beneficio nom is Art. 2.6.11. OGUC irt. 6.1.8. OGUC	rrenos del proyecto, sin conside ocupación de edificaciones a relativa de la A.2.4, de la OGUC) x efficie exterior hasta el eje del esparade 30 m) EFICIO POR CONSTRUCTIBILIDA \$ APORTE EQUIVALENTE [(e) x {(a) o (b)}] nativo (inciso 2" art. 2.2.5. Bis	prar en el cálculo, la cardemoler, en los casos o considerados de considerados
CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN S Personas/Hectárea a 1: En el proyecto de edificación de Obra No. 12: Para calcular la Densidad de Ocupación, se erisonas que ocupaban las edificaciones exister niso de demolición se solicite en forma conjunta cedentes respectivos a dicha solicitud, conform a 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene o 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA SC CORRESPONDIENTE AL O LOS TE (no se debe incluir valor de edificaciones (no se debe inclu	ueva, se debe efectuar el debe considerar la carga de ntes, incluso si estas fuesen con la solicitud de permiso de al inciso final del artículo 5 de la siguiente fórmula : (EN LOS CASOS QUI DELICITUD DEL PERMISO, ERRENOS es existentes) ORRESPONDIENTE (d)} ORRESPONDIENTE (d)} PIT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PARA (CONDICIÓN PARA (CON	xálculo de la edificación de ocupación (según ant. 4.2 demolidas para materializa de edificación, y se adjunte (.1.6. y al inciso tercero del (Ca Suppoble) E CORRESPONDA X rción que el aumento de ACOGE EL PROY DPTAR AL BENEFICIO DPTAR AL BENEFICIO DPTAR AL BENEFICIO (CECTO) rt. 63 LGUC	completa. 4. de la OGUC) que se i ar el proyecto. Sólo podra en los artículo 5.1.4., ambos de riga de ocupación del preficie del terreno (que consico adyacente existente o previo Solo De CESIÓN [(a) o (b)] constructibilidad obtenido ECTO O: O: Proyección Sombra (V y U) de fecha	ncrementa en el o los ter descontarse la carga de la O.G.U.C. ovecto calculada según dera el terreno más la super to en el IPT hasta un máximo o PORCENTAJE DE BENE do por un beneficio norm as Art. 2.6.11. OGUC rt. 6.1.8. OGUC Otro; especificar N°	rrenos del proyecto, sin conside ocupación de edificaciones a relat. 4.2.4. de la OGUC) x fficie exterior hasta el eje del esparade 30 m) EFICIO POR CONSTRUCTIBILIDA \$ APORTE EQUIVALENTE [(e) x {(a) o (b)}] nativo (inciso 2" art. 2.2.5. Bis vigente hasta Art 6" letra L- D.S. N"	prar en el cálculo, la cardemoler, en los casos o 10.000 ello 000 ello 0000
CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN S Personas/Hectárea a 1: En el proyecto de edificación de Obra No a 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se exister miso de demolición se solicite en forma conjunta ocedentes respectivos a dicha solicitud, conform a 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene o 2:2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA SOCORRESPONDIENTE AL O LOS TE (no se debe incluir valor de edificaciones (no se debe in	ueva, se debe efectuar el debe considerar la carga de thes, incluso si estas fuesen con la solicitud de permiso de al inciso final del articulo 5 de la siguiente fórmula : (EN LOS CASOS QUI DLICITUD DEL PERMISO, ERRENOS (ERRENOS (ERREN	xálculo de la edificación de ocupación (según ant. 4.2 demolidas para materializade edificación, y se adjunte. 1.6. y al inciso tercero del Casup pubble E CORRESPONDA X x rción que el aumento de ACOGE EL PROY DPTAR AL BENEFICIO DPTAR AL B	completa. 4. de la OGUC) que se i ar el proyecto. Sólo podra en los artículo 5.1.4., ambos de rga de ocupación del preficie del terreno (que consico adyacente existente o previo Solo en los constructibilidad obtenidos. O, 10 % DE CESIÓN [(a) o (b)] constructibilidad obtenidos. ECTO O: O: Conj. Vív. Econ. A (V y U) de fecha	ncrementa en el o los ter à descontarse la carga de la O.G.U.C. ovecto calculada según dera el terreno más la super to en el IPT hasta un máximo o INORCENTAJE DE BENE % do por un beneficio nom is Art. 2.6.11. OGUC irt. 6.1.8. OGUC	rrenos del proyecto, sin conside ocupación de edificaciones a relativa de la A.2.4, de la OGUC) x efficie exterior hasta el eje del esparade 30 m) EFICIO POR CONSTRUCTIBILIDA \$ APORTE EQUIVALENTE [(e) x {(a) o (b)}] nativo (inciso 2" art. 2.2.5. Bis esparado de la consideración de l	prar en el cálculo, la cardemoler, en los casos o 10.000 sito % D. 0%

DEMOLICIÓN OTRAS (especificar) CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIO CLASIFICACIÓN m2	INSTALACIÓN E	IL CACALAC				
CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIO		JE FAENAS	<u> </u>		***	

CLASIFICACION I m2						
	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**
C-4 162,61	100%	\$176.848				
(*) El 100% corresponde a la superficie edifi (**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MI DERECHOS MUNICIPALES			arios MINVU			
PRESUPUESTO (Calculado con Ta	abla Costos Unitarios MIN\	VU)			\$	\$28.757.6
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPAL	ES [(a) x (1,5% Art. 130 L	GUC)]		%	s	\$431.3
DESCUENTO POR UNIDADES DE CAS	SAS O PISOS TIPO REPE	TIDOS		(-)	\$	
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPAL	ES [(b) - (c)]		sant/MassarArces	oep station	s	\$431.3
DESCUENTO 30% CON INFORME DE	REVISOR INDEPENDIEN	TE [(d) x (30%)]	. The second second	(-)	s	Ţ.01.t
DESCUENTO MONTO CONSIGNADO A	AL INGRESO SOLICITUD			(-)	\$	
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e	e) - (f))]				\$	\$431.3
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO		1:	340	FECHA:	23_07	'-2025
CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNID	DADES REPETIDAS (Art. 1				20-07	-2025
Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de desc derechos municipal		número maximo de descuento por tran		DESCUEN	NTO (\$)
Unidades de Casas o pisos tipo		les	descuento por tran		DESCUEN	NTO (\$)
Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	derechos municipal	les %	descuento por tran	10	DESCUEN	NTO (\$)
Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	derechos municipal	% %	descuento por tran	no)	DESCUEN	NTO (\$)
Unidades de Casas o pisos tipo repetidos 1° y 2° 3°,4° y 5°	derechos municipal	% 0% 0%	descuento por tran	no)	DESCUEN	VTO (\$)
Unidades de Casas o pisos tipo repetidos 1° y 2° 3°,4° y 5° 6°,7°,8°,9 y 10°	derechos municipal 0° 10	les % 9% 9%	descuento por tran	no) 1 2	DESCUEN	VTO (\$)
Unidades de Casas o pisos tipo repetidos 1° y 2° 3°,4° y 5° 6°,7°,8°,9 y 10° 11 a la 20 , inclusive	09 10 20 30	les % 19% 19% 19%	descuento por tran	0 0 0 0	DESCUEN	VTO (\$)
Unidades de Casas o pisos tipo repetidos 1° y 2° 3°,4° y 5° 6°,7°,8°,9 y 10° 11 a la 20 inclusive 21 a la 40 ° inclusive	derechos municipal 04 10 20 30 40	les % 19% 19% 19%	descuento por tran	0 0 0 0		
Unidades de Casas o pisos tipo repetidos 1° y 2° 3°,4° y 5° 6°,7°,8°,9 y 10° 11 a la 20 , inclusive 21 a la 40 ° inclusive 41 o más	04 10 20 30 40	les % % 9% 9% 9% 9% 9%	descuento por tran	0 0 0 0		NTO (\$)
Unidades de Casas o pisos tipo repetidos 1° y 2° 3°,4° y 5° 6°,7°,8°,9 y 10° 11 a la 20 , inclusive 21 a la 40 ° inclusive 41 o más TOTAL DESCUENTO:	04 10 20 30 40	les % % 9% 9% 9% 9% 9%	descuento por tran	0 0 0 0		
Unidades de Casas o pisos tipo repetidos 1° y 2° 3°,4° y 5° 6°,7°,8°,9 y 10° 11 a la 20 , inclusive 21 a la 40 ° inclusive 41 o más TOTAL DESCUENTO: Esta tabla se debe aplicar para cada v GLOSARIO:	derechos municipal 04 10 20 30 40 50 vivienda o piso tipo que se	les % % 9% 9% 9% 9% 9%	descuento por tran	0 0 0 0		0
Unidades de Casas o pisos tipo repetidos 1° y 2° 3°,4° y 5° 6°,7°,8°,9 y 10° 11 a la 20 , inclusive 21 a la 40 ° inclusive 41 o más TOTAL DESCUENTO: Esta tabla se debe aplicar para cada v	derechos municipal 04 10 20 30 40 50 vivienda o piso tipo que se	les % % 19% 19% 19% 19% 19% 19% 19% 10% 10% 10% 10% 10% 10% 10% 10% 10% 10	descuento por tran	0 1 2 0 0 0		0 Ganadero
Unidades de Casas o pisos tipo repetidos 1° y 2° 3°.4° y 5° 6°,7°,8°,9 y 10° 11 a la 20 , inclusive 21 a la 40 ° inclusive 41 o más TOTAL DESCUENTO: Esta tabla se debe aplicar para cada v GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley	derechos municipal 0' 10 20 30 40 50 vivienda o piso tipo que se	les % % 19% 19% 19% 19% 19% 19% 19% 10% 10% 10% 10% 10% 10% 10% 10% 10% 10	descuento por tran descuento por tran 1 2 varia anificación Territorial. Urbanismo y Construccion	0 1 2 0 0 0	SAG: Servicio Agrícola y SEREMI: Secretaria Reg SEIM: Sistema de Evalu	O Ganadero gional Ministerial
Unidades de Casas o pisos tipo repetidos 1° y 2° 3°,4° y 5° 6°,7°,8°,9 y 10° 11 a la 20 , inclusive 21 a la 40 ° inclusive 41 o más TOTAL DESCUENTO: Esta tabla se debe aplicar para cada v GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley D.S: Decreto Supremo	derechos municipal 04 10 20 30 40 50 vivienda o piso tipo que se	les % % % % % % % % % % % % % % in the state of the stat	descuento por tran 1 2 varia anificación Territorial. Urbanismo y Construccionico	0 1 2 0 0 0	SAG: Servicio Agrícola y SEREMI: Secretaria Reg	O Ganadero gional Ministerial
Unidades de Casas o pisos tipo repetidos 1° y 2° 3°,4° y 5° 6°,7°,8°,9 y 10° 11 a la 20 , inclusive 21 a la 40 ° inclusive 41 o más TOTAL DESCUENTO: Esta tabla se debe aplicar para cada v GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley D.S: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transport	derechos municipal 04 10 20 30 40 50 vivienda o piso tipo que se	les % % % % % % % % % % % % % % # # # # #	descuento por tran 1 2 varia anificación Territorial. Urbanismo y Construccionico e Agricultura.	0 1 2 0 0 0	SAG: Servicio Agrícola y SEREMI: Secretaria Reg SEIM: Sistema de Evalu	O Ganadero gional Ministerial ación de Impacto en
Unidades de Casas o pisos tipo repetidos 1° y 2° 3°,4° y 5° 6°,7°,8°,9 y 10° 11 a la 20 , inclusive 21 a la 40 ° inclusive 41 o más TOTAL DESCUENTO: Esta tabla se debe aplicar para cada v GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley D.S: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporto GIM: Giro de Ingreso Municipal	derechos municipal 0' 10 20 30 40 50 vivienda o piso tipo que se	les % % % % % % % % % % % % % % % % % #	descuento por tran 1 2 varia anificación Territorial. Urbanismo y Construccionico e Agricultura.	no D 1 1 2 0 0 able	SAG: Servicio Agrícola y SEREMI: Secretaria Reg SEIM: Sistema de Evalu. Movilidad.	O Ganadero gional Ministerial ación de Impacto en ción Histórica

DIRECTOR DE OBRAS E MUNICIPALES

MEREN REGION

MMY/CAM/capa

MARTIN MOLINA YANEZ DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES